



EXENCIÓN RELIGIOSA

LO QUE LOS PADRES DEBEN SABER

Las vacunaciones son la mejor protección contra enfermedades graves. Las vacunas son seguras y eficaces, y se desarrollaron para proteger a las personas de enfermedades peligrosas y a veces mortales.

Tomar la decisión de no vacunar a un niño aumenta en gran medida el riesgo de contraer enfermedades graves como la tos ferina, sarampión, paperas y varicela que pueden causar complicaciones graves, tales como insuficiencia cardíaca; dificultad para respirar y tragar; daño cerebral; y sordera.

Al estar en contacto con la comunidad, los niños que no están vacunados pueden transmitir enfermedades prevenibles con la vacunación a los bebés que todavía son demasiado jóvenes para estar vacunados completamente o a otras personas que no pueden vacunarse por razones médicas. La exposición a enfermedades que se pueden prevenir con la vacunación puede ser mortal.

El hecho de decidir no vacunar a un niño aduciendo una exención religiosa es un derecho de los padres; sin embargo, conlleva una gran responsabilidad. Para proteger a aquellas personas que no están vacunadas adecuadamente y a toda la comunidad, los niños que no estén vacunados podrían ser excluidos de la escuela durante brotes de enfermedades. Esto puede causar dificultades al niño y a los padres. No se admiten excepciones, sin importar las circunstancias.

Alegar una exención religiosa representa una creencia del padre o tutor de que la religión practicada por la familia no admite la vacunación contra enfermedades prevenibles con la vacunación.

Puede presentarse una exención religiosa para determinadas vacunas o para todas las vacunas. Los padres y tutores deben indicar qué vacunas están incluidas en la Exención Religiosa a la Vacunación. La exención puede obtenerse en el departamento de salud local y debe completarse y presentarse al administrador de la escuela.

Es ilegal que cualquier niño asista a la escuela a menos que el niño haya sido vacunado adecuadamente o a menos que el padre o tutor haya firmado y presentado una Exención Religiosa a la Vacunación.

Las vacunas pueden salvar la vida de su hijo.

